



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIOBAMBA LECTUMAS LECTUMASRIO S.A

En la ciudad de Riobamba, a los cinco días del mes de Junio de dos mil diecinueve a las 19h00 horas en la oficina de la Compañía, ubicada en la calles Colombia 23-11 y Cristóbal Colon, se reúnen los accionistas de la Compañía RIOBAMBA LECTUMAS LECTUMASRIO S.A

SINCHE MELENA MARCO VINICIO, propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América;

SINCHE SANAGUANO JORGE VINICIO propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América;

HARO GAVIDIA NORBERTO NICOLAS propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América;

VALLEJO VILLAGOMEZ AURELIO JOSELITO propietario de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

Hallándose reunidos todos los accionistas Los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Preside la junta, el presidente de la compañía, señor VALLEJO VILLAGOMEZ AURELIO JOSELITO y actúa como secretario el GERENTE GENERAL, señor SINCHE MELENA MARCO VINICIO.

El señor presidente se declara legalmente constituida la junta, disponiendo que se trate el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIA
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO AÑO 2018
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Se da la lectura al informe de Gerencia en su parte pertinente recalcando, la renuncia del Señor Haro Torres Felix Fernando al cargo de presidente de la compañía así como también de la venta de sus acciones se dio lectura al oficio de su renuncia aduciendo por motivos de fuerza mayor. Siendo aceptada esta por unanimidad por los señores accionistas.



Las acciones son adquiridas por el señor Vallejo Villagomez Aurelio Joselito, Seguidamente se procedió a la designación del Presidente de la compañía por unanimidad de los señores accionistas es nombrado el señor Vallejo Villagomez Aurelio Joselito por un periodo de tres años.

Igualmente se dio a conocer que luego de recibir la invitación correspondiente por el sistema de Compras Públicas para participar en la Subasta Inversa para la toma de lecturas de medidores de luz en el Sector Rural y Urbano de la provincia de Chimborazo y la ciudad de Riobamba, se presentó la documentación requerida y en la puja correspondiente se perdió. Que las compañías ganadoras ofertaron con un valor inferior a la nuestras sin saber del porqué de esos valores inferiores.

Siendo esto el motivo principal para que no haya movimientos económicos durante el año 2018 ya la compañía fue creada precisamente para prestar los servicios profesionales de toma de lecturas de los medidores de energía eléctrica.

Una vez leído el informe de Gerencia se somete a votación siendo aceptado por unanimidad por la Junta de accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIA.

De la misma manera se procede a dar lectura del informe de comisaria en la cual manifiesta haber solicitado a los representantes de la compañía toda la documentación referente al movimiento financiero del año 2018.

Indica que una vez revisados los libros, correspondientes a las actas de asamblea, informes y balances, se puede colegir que durante el periodo de actividades económicas de la Compañía RIOBAMBA LECTUMAS LECTUMASRIO S.A., respecto a su ejercicio económico 2018.

No se ha reportado novedades ya que no hubo movimiento económico alguno porque en este año no se realizó ningún tipo de contrato de trabajo.

En la parte final hace sus recomendaciones Sugiriendo que se amplíen las plazas de trabajo para la compañía, se ingrese a otros concursos en otras instituciones, ya que con el objeto de la compañía se puede abrir otro campo de trabajo.

Una vez terminado de dar lectura se procede a aprobar el informe de comisaria siendo aprobado de manera unánime por los señores accionistas.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO AÑO 2018.

En este punto se da conocer como no hubo contratos de trabajo con la compañía no se registraron movimientos económicos por lo tanto solo existe el capital social de la compañía que es de ochocientos dólares americanos.

Sometiéndose a votación el informe económico siendo aprobado este en forma unánime por los señores accionistas.



4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se toma un receso de quince minutos para redactar el acta, la misma que es leída en forma íntegra siendo aprobada por la Junta de manera unánime.

El señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas y declara concluida la Junta siendo las 20H20. Firmando para constancia todos los señores Accionistas.

SINCHE MELENA MARCO VINICIO

SINCHE SANAGUANO JORGE VINICIO

HARO GAVIDIA NORBERTO NICOLAS

VALLEJO VILLAGOMEZ AURELIO JOSELITO